

cerver, y Riquelme, del día 29, es presando
que reunidos 12 Diputados y Senadores han
obtenido del Ministro la Cobranza de solo
un trimestre del 84, y además estudiara la
cuestion general y contestara.

Y otro tercer Telegrama de la misma fe-
cha del Sr Lopez Puycerver, casi en los mis-
mos terminos que el anterior, significando
que la conclusion es por ahora.

Carta id del Sr Conde sobre el mismo asunto.

Igualmente se dio lectura a una expresi-
va carta dirigida al primer Teniente de
Alcalde, con fecha 30 del corriente, por el Di-
putado D. Diego Goualer - Conde, amplian-
do el contenido de los anteriores telegramas,
y que el Ministro de Fomento habia ofre-
cido al Sr D. Antonio Cienovas del Casti-
llo, consignar en los presupuestos una can-
tidad para emprender las obras de defensa
contra las inundaciones, para tan pronto
como esten aprobados los proyectos de esta
Ciudad por la Junta consultiva puedan
aplicarse, consignando que todos los represen-
tantes de la prov. estan animados de los me-
jores deseos y que todos sin escepcion haran
cuanto se haya al alcance de sus fuerzas
en bien de esta Ciudad.

Voto de gracias pa todos los Sres Diputados.

El Sr Alcalde propone y el Ayuntamiento
acuerda por unanimidad un voto de gra-
cias para los Sres Diputados y Senadores,
por sus gestiones en el asunto referido y
en favor de esta Ciudad.

El Sr Limeras se extiende en varias consideraciones so bre el indicado asunto y gestiones practicadas por los Sres citados.

El Sr Limeras declara que desde luego
hay que reconocer el celo e interes desplega-
do por los representantes de esta provincia,
en el asunto de que se ha hecho mencion,
aunque no hayan sido muy afortunados
en sus gestiones, puesto que lo q el pue